



Expediente: 138/10-D1

Carátula: DEALBERA JULIO DANIEL DOMINGO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 23/10/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LOPEZ WARNER, MARIA LAURA-HEREDERO DEMANDADO

900000000000 - DE FATIMA GORDILLO, LAURA MONICA-HEREDERO DEMANDADO

900000000000 - GORDILLO, GUSTAVO ADOLFO-DEMANDADO

20232808579 - DEALBERA, JULIO DANIEL DOMINGO-ACTOR

30716271648834 - GOMEZ RAMON ANGEL, -AUSENTE

20126407344 - SANTILLAN, GUIDO HUMBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 138/10-D1



H20701641564

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: DEALBERA JULIO DANIEL DOMINGO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- EXPTE. N°: 138/10-D1.-

Concepción, 18 de octubre de 2023.-

Se procede a la creación del cuaderno de prueba del Demandado N° 1, adjuntandose copia del acta de audiencia.-

Se transcribe lo pertinente:

En la ciudad de Concepción, a los 18 días del mes de Octubre del año 2023 a horas 09:00 comparecen en foma on-line ante la plataforma Zoom por ante la Sra. Juez Titular del Juzgado, Dra. María Ivonne Heredia, y el suscrito Dr. Cristian A. Calderón Valdez Secretario Judicial(...) **1) Prueba Documental:** Admítase la prueba ofrecida. Téngase presente la acompañada y constancias de autos.- CAG

Actuación firmada en fecha 20/10/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.